



a que S. M. tenga a bien mandar se le espida  
 el título de tal Regidor de esta ciudad en el  
 oficio que posee perpetuo por suyo de heredad,  
 y que testimonio de este acuerdo librado por  
 los Secretarios Euno. mayores, sirva de in-  
 forme al que se le pide por dho. Sup. Tri-  
 bunal

se pide inf. de la  
 conducta de D.  
 José Guzmán de Mi-  
 vera

Visto un oficio del Sr. Inspector Genl. de  
 Infantería, instr. en Madrid a treinta y uno  
 de Mayo último, expresivo de que para eva-  
 cuar cierto informe que se le pide acerca de  
 la conducta política y militar observada en  
 tiempo del abolido sistema Constitucional, p.  
 el Coronel de Infantería D. José Guzmán de Mivera,  
 cuyo jefe estuvo en dha. época attached en la  
 villa de Pono. estrecho, expone le manifiesta  
 este Ajunt.º a la mayor brevedad cuanto le  
 compete en el particular. Entendido por  
 el mismo acuerdo: Pare a la Comisión nom-  
 brada compuesto de los S. D. Juan.º de Pavia  
 Aycaedo, Regidor, D. Juan.º de P.º

